




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"34 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se</b>	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>aprobó la versión pública</b>	
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 27/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron los representantes maestros en la oficina de la dirección y los representantes alumnos en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Validación de Producto PEDPA en Sistema.
3. Casos de Escolaridad.
4. Asuntos Generales.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO	Director
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY	Secretaria de Facultad
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS	Consejera Maestra
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA	Representante Maestra
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO	Representante Maestra
DR. AMADO ALONSO GUILLÉN	Representante Maestro
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ	Consejera Alumna
C. ANA LUISA REYES GARZA	Representante Alumna por LA
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO	Representante Alumno por LGDN
C. LUIS ANTONIO MORALES VELÁZQUEZ	Representante Alumno por LIS

### 2. Validación de Productos PEDPA en Sistema.

En seguimiento a la evaluación en sistema que se estaba efectuando el pasado viernes al producto Libro Habilidades Directivas en las Microempresas, edición electrónica 2021, el Director presenta a este H. Consejo la evidencia proporcionada por la Dra. Teodora González Rodríguez, para dar respuesta a la pregunta que había quedado pendiente en el Sistema de Información Académica (SIA), validación por CT de Productos y Actividades PEDPA 2019 – 2021. Siendo ésta:...Existen evidencias de que fue aplicado por el docente en experiencia educativa correspondiente... Tras el análisis de ella, se emite el siguiente **ACUERDO:** La evidencia presentada para dar respuesta a la pregunta número 2 del cuestionario no se considera suficiente para demostrar la aplicación del libro edición corregida y aumentada titulado Habilidades Directivas en las Microempresas, edición electrónica 2021.



### 3. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO 1 del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. N3-ELIMINADO 1 para apoyarlo en su trayectoria escolar.

B) Se da lectura al oficio del alumno N5-ELIMINADO 1 con matrícula N6-ELIMINADO 1 del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas para desarrollar el tercer capítulo de la tesis, con motivo de que las empresas utilizadas para su desarrollo no han proporcionado la información que requiere. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. N7-ELIMINADO 1 para apoyarlo en su trayectoria escolar.

C) Se da lectura al oficio de la alumna N8-ELIMINADO 1, con matrícula N9-ELIMINADO 1 del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Gestión Aduanal con NRC 94237 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas personales y laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Gestión Aduanal que solicita la C. N10-ELIMINADO 1 para apoyarla en su trayectoria escolar.

D) Se da lectura al oficio del alumno N11-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIMINADO 1 del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. N13-ELIMINADO 1 para apoyarlo en su trayectoria escolar.

### 4. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

### DAMOS FE

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO  
DIRECTOR

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELEY  
SECRETARIA DE FACULTAD

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
CONSEJERA MAESTRA

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
REPRESENTANTE MAESTRA



MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
REPRESENTANTE MAESTRA

DR. AMADO ALONSO GUILLÉN  
REPRESENTANTE MAESTRO

C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ  
CONSEJERO ALUMNO

C. ANA LUISA REYES GARZA  
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

C. LUIS ANTONIO MORALES VELÁZQUEZ  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

**Campus Coatzacoalcos**

Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
  - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 6.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
  - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 9.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
  - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 12.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
  - 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."